

**Consecuencias pedagógicas que genera la ausencia del rol del Trabajador Social en los procesos de formación humana**

**Vanessa Holguín Herrera  
ID322450**

**Daniela Rivillas Hernández  
ID312949**

**Daniela Zapata Zapata  
ID 317217**

**Asesor  
Juan Carlos Ocampo Ortíz**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Programa Trabajo Social  
Seccional Bello  
2016  
Índice**

Resumen .....	3
Planteamiento del problema .....	6
<b>Descripción del problema.</b> .....	6
<b>Tema</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>Pregunta</b> .....	8
<b>Categorías</b> .....	8
<b>Justificación.</b> .....	9
Objetivos .....	12
<b>Objetivo General</b> .....	12
<b>Objetivos específicos</b> .....	12
Estado del Arte .....	13
Marco conceptual .....	17
Marco legal.....	26
Marco metodológico.....	27
Análisis.....	33
Conclusiones .....	42
Referencias .....	44
Anexos.....	47
Presentación de Resultados .....	49
<b>Entrevistado 1</b> .....	49
<b>Entrevistado 2.</b> .....	54
<b>Entrevistado 1</b> .....	57
<b>Entrevistado 2</b> .....	61

## Resumen

En este ejercicio académico investigativo de tipo cualitativo con alcance descriptivo, se indagaron las consecuencias pedagógicas generadas por la ausencia del rol del profesional de Trabajo Social en los procesos de formación humana de los estudiantes de secundaria, procurando visibilizar la importancia de vincular a este profesional en las instituciones educativas públicas. De esta forma, las nociones que englobaron este ejercicio académico fueron: consecuencia pedagógica, Trabajo Social y formación humana, las cuales se adoptaron desde el enfoque educativo, donde se promueven aspectos sociales, espirituales, mentales y físicos con el fin de formar un ser integral y autónomo en el conocimiento y aprendizaje.

Finalmente, los resultados emergentes denotaron que los directivos y directivos docentes de las Instituciones Educativas en la Comuna Dos (Santa Cruz-Medellín), expresan que las consecuencias pedagógicas son efectos de tipo académico y se manifiestan en cómo el estudiante adquiere o no el conocimiento. Lo anterior se debe a la motivación y metodología brindada en estos establecimientos educativos y de esta manera pasan a segundo plano aquellas consecuencias pedagógicas de tipo contextual y del ser, por la ausencia de profesionales competentes en relaciones sociales y humanas que fortalezcan e impacten los procesos de formación humana. Debido a esta ausencia en los grupos interdisciplinarios, dichos procesos no se están llevando a cabo con la magnitud requerida para el desarrollo integral del estudiante, en especial los que tienen que ver con el componente “aprender a vivir juntos”, lo que imposibilita que las problemáticas del estudiantado se intervengan de una manera holística, es decir, desde todas las dimensiones que componen el ser (social, política, espiritual, económica e histórica).

## Introducción

Este ejercicio académico investigativo surgió tras reconocer que las realidades, necesidades y problemáticas sociales permean las comunidades educativas y estas a su vez el contexto social, considerando que en las instituciones educativas confluyen diversos actores sociales como: individuo, familia y comunidad, siendo sujetos de intervención del profesional en Trabajo Social, el cual en su actuación en estos centros tiene como objetivo conectar y articular a los protagonistas sociales a través de procesos de formación humana con el fin de generar desarrollo y bienestar social. Sin embargo, los establecimientos de educación públicos de la Comuna Dos (Medellín) estando ubicados en zonas de alta vulnerabilidad carecen de este profesional.

Lo anterior motivó al equipo de investigación a formularse la pregunta: ¿Cuáles son las consecuencias pedagógicas que genera la ausencia de rol del profesional en Trabajo Social en procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria en las instituciones educativas públicas (Comuna Dos- Medellín)? Para responder a este interrogante se empieza utilizando como soporte un marco conceptual que lleva al lector a comprender cómo son conceptualizadas las categorías de análisis para este ejercicio académico de investigación (Consecuencias pedagógicas, formación humana y Trabajo Social); luego se presenta el estado del arte que permite tener una visión amplia de temáticas relacionadas al rol del Trabajador Social en el ámbito educativo.

Posteriormente se evidencia en el marco metodológico componentes como paradigma, enfoque, tipo, alcance, estrategia metodológica, población-muestra, técnicas e instrumentos, que le permitieron al equipo investigador adquirir una postura crítica frente a la forma como se concibe y recolecta la información para lograr los objetivos propuestos.

Finalmente se realizó el análisis para el cual se tomaron como muestras dos instituciones educativas (José María Velaz y Finca La Mesa) de la Comuna en mención, donde a sus directivos y directivos docentes se les aplicó una entrevista semiestructurada que constó de once preguntas agrupadas de acuerdo a las categorías de análisis. Para el desarrollo de este se llevó a cabo una triangulación en la que los postulados de autores y entrevistados fueron contrastados, generando un argumento crítico por parte del equipo responsable del ejercicio académico investigativo, el cual posibilitó suscitar conclusiones encaminadas a dar respuesta a la pregunta problematizadora.

## **Planteamiento del problema**

### **Descripción del problema.**

Según la Ley General de Educación (Ley 115) las instituciones educativas tienen como eje fundamental la formación integral del ser humano, en el ámbito personal, cultural y social. (Ley N° 115, 1994, Pág. 1), procurando potenciar los talentos, capacidades y aptitudes de este, para que se forme como sujeto social consciente de que sus actos tienen repercusión en el colectivo y el entorno. Sin embargo, las Instituciones Educativas objeto de estudio en la presente investigación se encuentran regidas por el sistema capitalista siendo medidas por estándares de calidad que inducen a los estudiantes a tener un pensamiento individualista, donde prima producir y ser competitivo dadas las exigencias del mercado laboral. Ante esto Parés en palabras de Sandoval sostiene que: “En los últimos años se ha generalizado la idea de que las organizaciones educativas deben funcionar como empresas y los directores tener un perfil de empresarios para que aquéllas sean competitivas, productivas, eficaces, eficientes, y logren sobrevivir”, (Parés, 2010, pág. 40)

De esta manera, se direcciona la formación de los estudiantes en aspectos del conocer y del hacer, pasando a segundo plano las dimensiones del ser. Se debe agregar que los elementos antes señalados han contribuido a invisibilizar el rol del profesional de Trabajo Social en dichas Instituciones, en la medida que se ha sustituido la presencia de este profesional por Pedagogos y Psicólogos, los cuales son parte importante del equipo interdisciplinario a cargo de diseñar, coordinar y ejecutar aspectos de formación humana, teniendo en cuenta que no remplazan la especificidad del rol del Trabajador Social en las dinámicas relacionales y sociales que permean

el modo de vida y los procesos académicos, económicos, culturales y políticos de la comunidad educativa. Por consiguiente se planteó la pregunta ¿Cuáles son las consecuencias pedagógicas que genera la ausencia de rol del profesional de Trabajo Social en los procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria en las instituciones educativas públicas en la Comuna Dos-Medellín?

Teniendo en cuenta lo anterior el tema de investigación se manifestó tras la necesidad de profesionales de Trabajo Social que conozcan el contexto en el que se encuentran inmersas las instituciones educativas públicas de básica secundaria de dicha Comuna(Medellín), partiendo de que pertenecen a esta barrios periurbanos que *según el Informe de la fase diagnóstica, Ideas de proyectos y continuidad del proceso(2008)* están permeados por problemáticas sociales como: vulneración de derechos humanos, madre solterísimo, drogadicción y precariedad del sistema de salud.

Otro rasgo que se identificó en esta zona de la ciudad de Medellín es que se considera el segundo lugar con mayor nivel de pobreza, esto según el estudio antes mencionado el cual deleva que:

Las Comunas con mejores condiciones de vida son el Poblado con 82.68 puntos; Laureles con 78.26 y Belén con 72.30. Las Comunas con menores condiciones de vida son Popular con 57.47 puntos, y le siguen Santa Cruz con 59.65 y Villa Hermosa que registró 61.52 puntos.(Municipio de Medellín, 2008, pág. 14)

Frente a esto el gobierno descuida los procesos que se llevan a cabo en el sector, y cabe subrayarlo en la medida que el principal problema que tienen es "la ausencia de poder político y la falta de representación en las instancias gubernamentales donde se decide sobre las políticas públicas y los planes de desarrollo".(Municipio de Medellín, 2008, pág. 26) Ante estas realidades

es necesario fortalecer el bienestar social comenzando desde las entidades educativas las cuales posibilitan el acceso a las poblaciones jóvenes, sus familias y la comunidad en general.

### **Problema**

Consecuencias pedagógicas que genera la ausencia de rol del profesional de Trabajo Social en los procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria en las instituciones educativas públicas en la Comuna Dos, Medellín.

### **Pregunta**

¿Cuáles son las consecuencias pedagógicas que genera la ausencia de rol del profesional de Trabajo Social en los procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria en las instituciones educativas públicas en la Comuna Dos, Medellín?

### **Categorías**

<b>Categorías de análisis</b>	<b>Subcategorías de análisis</b>
Consecuencias pedagógicas	Educación formal
Trabajo Social	Institución Educativa
Formación humana	Estudiantes de secundaria

*Tabla#1: Categorías y subcategorías de análisis. Construcción Propia del equipo de*

*Investigación, Uniminuto. Trabajo Social.*



### **Justificación.**

Este ejercicio académico de investigación tiene como propósito evidenciar la importancia de un profesional de Trabajo Social en el ámbito educativo vinculado a los procesos de formación humana, para lo cual es importante tomar el planteamiento de Tobón (2010) quien describe que "la formación humana integral debe ser la finalidad de la educación, integrando el saber ser, el saber hacer, el saber conocer y el saber convivir, más allá de los contenidos académicos tradicionales" (Tobón, 2010, pág. 24). De esta manera el profesional es un promotor de integración social que permite el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad a través del fortalecimiento de las dimensiones del ser.

Por otra parte se pretendió reflexionar y profundizar acerca del papel del profesional de Trabajo Social en la educación, donde el ejercicio académico investigativo sea utilizado como guía y acumulado informativo (material bibliográfico) para las acciones que futuros profesionales puedan realizar en este ámbito.

Lo anterior permite validar que el ejercicio académico de investigación se situó en el campo socio-educativo que requiere conocer cuáles son las consecuencias pedagógicas por la ausencia del profesional en Trabajo Social en procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria, debido a que este profesional integra los aspectos familiares, culturales, económicos e históricos, para obtener conocimiento del contexto en busca de proponer estrategias y proyectos acordes a las demandas de la comunidad educativa donde esta sea protagonista de sus procesos de organización y desarrollo. Ampliando esta percepción en el artículo *transformación curricular*

*para la formación de las nuevas generaciones de Trabajadores Sociales (2010)* se plantea que el profesional en Trabajo Social:

Conecta y articula saberes específicos, es decir, asume tanto en su fundamentación teórica como práctica, un carácter eminentemente interdisciplinario lo que la ubica como una profesión compleja cuyo propósito fundamental se orienta a la comprensión y análisis de la realidad social para incidir, orientar y potenciar los procesos sociales donde interactúan con su entorno individuos, grupos, familias, organizaciones, comunidades en la búsqueda de desarrollo y del Bienestar Social (Montoya, Cano, Muñoz, Vargas, Valderrama, & Aristizabal, 2010, pág. 5)

Cabe subrayar que se considera la vinculación del profesional de Trabajo Social en las instituciones educativas públicas de la Comuna Dos (Medellín) de carácter importante y urgente, para estructurar un trabajo conjunto entre los alumnos, sus familias, institución educativa y la comunidad en general, procurando el bienestar de estas colectividades educativas que a su vez son barriales, debido a que las realidades exógenas repercuten en las vivencias, necesidades y relaciones endógenas de los sujetos que hacen parte de la institución, a sí mismo López y Chaparro (2006) consideran que. “La escuela es quizá hoy la institución que más acoge y refleja la problemática del sistema social global y la que mayor trascendencia tiene en la vida de los hombres” (López & Chaparro, 2006, pág. 289)

Habría que decir también, que este ejercicio académico investigativo pretendió resaltar el sentido social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, que radica en generar compromiso con el desarrollo y bienestar colectivo, puesto que la población objeto de investigación está conociendo que dicha universidad oferta programas orientados a formar

profesionales y a su vez personas con sentido ético y social que conocen y contribuyen en las realidades del contexto en el que se encuentra inmersa.

Lo dicho hasta aquí supone que se debe visibilizar la profesión de Trabajo Social en el ámbito educativo teniendo en cuenta que es un campo que se ha limitado a ser estudiado por profesionales de Pedagogía y Psicología, en esta medida es una esfera científica, académica y práctica donde futuros profesionales en Trabajo Social pueden posicionar y reivindicar su rol.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Indagar las consecuencias pedagógicas que genera la ausencia de rol del profesional de Trabajo Social en los procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria en las Instituciones Educativas Públicas Finca la Mesa y José María Velaz de la comuna dos, Medellín.

### **Objetivos específicos**

\*Analizar los referentes conceptuales que tienen directivos y directivo docente de las Instituciones Educativas Públicas en la comuna dos, Medellín acerca de consecuencia pedagógica.

\*Determinar la concepción sobre el rol del Trabajador Social en el proceso de formación humana que tienen los directivos y directivos docentes de las Instituciones Educativas Públicas de la Comuna dos- Medellín.

\*Describir los procesos de formación humana que se llevan a cabo para los estudiantes de básica secundaria en las Instituciones Educativas Públicas de la Comuna dos- Medellín.

## Estado del Arte

Debido a que en las instituciones educativas públicas de la Comuna Dos (Medellín) se evidencia ausencia de profesionales en Trabajo Social, el equipo a cargo del ejercicio académico investigativo tomó aquellos estudios que lo sitúan en el ámbito educativo teniendo presente aspectos como objetivos, procesos metodológicos y principales resultados, con el fin de identificar la contribución que éste profesional podría hacer a los procesos formativos que se llevan a cabo.

Se comenzará por resaltar la importancia que tiene el profesional en Trabajo Social en los procesos de formación humana, encaminados al manejo de relaciones interpersonales fortaleciendo así la dimensión de “aprender a vivir juntos” la cual pretende fortalecer la integración y el compromiso social para cohabitar con otros.(Altarejos & Naval, 2011), siendo evidenciada en el manejo de conflictos al interior de la comunidad educativa como se denota en la investigación titulada *La intervención del trabajo social en los conflictos que se presentan en el nivel de secundaria*(2007) donde se obtuvo como resultado que:

El Trabajador Social en el nivel de educación secundaria, es sin duda, uno de los profesionistas que a lo largo de la historia ha venido ejerciendo un papel muy importante, por el abordaje de problemáticas y necesidades que aquejan a los alumnos durante su estancia en la escuela y de esta manera ha ido propiciando las condiciones más aptas para que el estudiante pueda lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje óptimo (...)A través de la mediación, orientación, investigación, planificación e implementando roles de escuchador y negociador(Amador, 2007, págs. 69,114)

Por otro lado, el trabajo de investigación que tiene por objetivo *Caracterizar los componentes de la intervención de Trabajo Social que se desarrollan desde la práctica de entrenamiento profesional en instituciones educativas*, (2009) permite visualizar los elementos que componen el quehacer del profesional de Trabajo Social en las instituciones educativas, describiendo minuciosamente los actores y las problemáticas sociales que hacen parte de su objeto de intervención, ante esto Murcia, Martínez y Ortiz (2008) señalan que:

Los diversos fines, objetivos y metas que se abordan en las instituciones educativas se direccionan hacia la promoción de la calidad de vida de los actores sociales inmersos en dichas realidades, en este sentido el Trabajador Social se compromete con la educación social y el desarrollo de las capacidades de las personas para enfrentar sus dificultades y resolver problemas de forma adecuada, lo cual propende por el desarrollo humano integral de los estudiantes entorno a los derechos humanos y la formación como sujetos sociales (Murcia, Martinez, & Ortiz, 2008, pág. 75)

Tomando también como referente la investigación *Percepciones sobre la intervención de Trabajo Social en siete colegios concesionados de Bogotá*, (2009) se puede contrastar las concepciones teóricas que se imparten acerca del rol del profesional en Trabajo Social con las realidades, donde se evidencia que las metodologías e intervenciones deben ser adaptadas según las circunstancias y necesidades de la población enmarcadas en su contexto. De esta manera:

En relación al reconocimiento de la intencionalidad de la intervención de las profesionales de Trabajo Social en el contexto educativo, ellas identificaron este componente como los retos de intervención, que se orientan a darle un sentido y dirección a los procesos de su acción profesional; es decir a posicionar el Trabajo Social como una profesión que

contribuya a la comprensión y transformación de los fenómenos sociales, a partir de procesos que genere y evidencien impacto social, respondiendo a las necesidades de la comunidad educativa, enmarcada en un contexto específico con características particulares, “que permiten la planeación de actividades, la creación de espacios formativos, de material pedagógico que se articule a las necesidades de la comunidad”.(Blanco, Romero, & Sanabria, 2009, pág. 145)

Esta investigación es pertinente para el ejercicio académico investigativo debido a que coinciden en enmarcar la importancia de que el profesional en Trabajo Social conozca el contexto en que se encuentra inmersa la población educativa, por la incidencia que este ejerce sobre la conducta, las relaciones interpersonales, la concepción de la vida, entre otros elementos que pueden permear el bienestar y desarrollo colectivo.

Se debe mencionar también, que uno de los resultados de dicha investigación resalta la necesidad de que el profesional de Trabajo Social en el ámbito educativo, genere redes entre los estamentos gubernamentales y no gubernamentales con el fin de garantizar el derecho a la educación, así mismo este ejercicio muestra el requerimiento que estos profesionales vinculen los ámbitos que permean al estudiante, en este caso la familia como red influyente en el desarrollo humano integral de la persona.

Finalmente es pertinente resaltar, que cuando el profesional en Trabajo Social tiene claro sus aptitudes, actitudes y funciones en el campo de acción educativo, desarrolla la capacidad de posicionarse en un grupo interdisciplinario, con el fin de que la comunidad educativa fortalezca la calidad humana impulsándola a ser cogestora de su transformación. Con respecto a esto Arroyave y Bedoya (2010) en su investigación *pertinencia del Trabajador Social en la tercera jornada de la Institución Educativa Samuel Barrientos Restrepo en la ciudad de Medellín*, analizan que

el Trabajador Social debe enfocar su objeto de intervención en el área educativa desde la promoción humana y la transformación social, ya que son esos dos conceptos los que dan el toque integral a la acción educativa, es esa misma acción la que proclama un trabajo entre partes iguales, nunca, una parte siendo socialmente más reconocida y aceptada que otra, ya que el hecho de ser estudiante no pone al otro en una condición de inferior, y viceversa, el hecho de ser docente o profesional no hace superior, es aquí donde se hace necesaria una construcción de relaciones horizontales, donde el mismo hombre es protagonista en el cambio de su realidad. (Arroyave & Bedoya, 2010, pág. 84)

También se resaltan en el ejercicio académico resultados de la anterior investigación que aluden a que el profesional en Trabajo Social "en el espacio educativo puede convertirse en apoyo para fortalecer la calidad humana de los estudiantes en su relación social" (Arroyave & Bedoya, 2010, pág. 90) De esta manera se resalta el rol de este profesional vinculado a los procesos de formación humana de la colectividad educativa.



### **Marco conceptual**

En este apartado se exponen las principales nociones que enmarcan el ejercicio académico investigativo a través de la teorización y análisis de los postulados de diferentes autores acerca de consecuencias Pedagógicas, Trabajo Social, formación humana.

Es importante iniciar esta conceptualización considerando que desde la perspectiva clásica los procesos pedagógicos se limitan a transmitir y validar un conocimiento teórico, donde se establece una visión pedagógica que objetiviza el sujeto. De esta manera el educador es el dueño del saber, concibiendo al estudiante como receptor pasivo el cual se evalúa constantemente preparándolo para un modelo de eficiencia en el que se miden y exigen resultados con el fin de favorecer el mercado. Sadovnik (2001) enunciando el postulado de Bernstein Sociólogo y lingüista pionero de teorías educativas y pedagógicas clásica plantea que “el currículo define lo que se considera conocimiento válido, la pedagogía define lo que se considera transmisión válida del conocimiento, y la evaluación define lo que se considera realización válida del conocimiento por parte del educando.” Citado por (Sadovnik, 2001, pág. 5)

No obstante, la pedagogía debería entender a la persona como ser multidimensional, por esta razón es importante comprender sus particularidades, posibilitando así el fortalecimiento de cada proceso formativo. Con respecto a esto Rojano (2008) en su razonamiento plante que abordar temas relacionados con la parte pedagógica, conlleva hacer referencia a aspectos que tienen que ver con la formación integral del hombre como ser humano y ente social

ligado a perspectivas culturales, económicas y sociales de su entorno local, regional o nacional. Entendiendo la pedagogía como ciencia de carácter psicosocial ligada a los aspectos psicológicos del niño en la sociedad, de ahí que esta ciencia haya requerido el apoyo de áreas del saber cómo la sociología, economía, antropología y psicología, como campos sociales relacionados con el hombre como ser social(Rojano, 2008, pág. 37)

Es necesario recalcar que el hombre no es un ser aislado, se encuentra en constante relación e interacción con la colectividad, esto hace parte de su desarrollo y realización como ser, siendo esto un aspecto esencial del objeto de estudio de la pedagogía. En este caso Rodríguez y Sotés (2009) argumentan que “todo lo relacionado con la educación y la formación para la sociabilidad y los procesos de socialización, en todos sus ámbitos y dimensiones, constituye el espacio propio de trabajo e investigación de la pedagogía y la educación social” (Rodríguez & Sotés, 2009, pág. 123)

A causa de esto la pedagogía es una ciencia que analiza los aprendizajes que se tejen en las relaciones del sujeto consigo mismo, con el otro y con su medio, teniendo en cuenta los imaginarios y percepciones que permean las dinámicas comunitarias educativas. Por consiguiente Zambrano(2011) infiere que

no hay pedagogía que no tenga por objeto la educación del sujeto en la escuela y, a través de ella, los asuntos de la autonomía, libertad, resistencia, vínculo social” (...)Así que “la pedagogía es el dispositivo que vuelve visible la realidad de la educación, percibiendo dificultades en el aprendizaje que pueden ser del orden del intelecto, del ser o del contexto social(Zambrano, 2011, pág. 113)

Cabe resaltar que la pedagogía gira en torno a las redes, alianzas y relaciones entre sujeto-sujeto y sujeto- contexto, de este modo Castillo y otros en su artículo *Pedagogía, diversidad y lenguaje: develando los colores en las miradas aprendientes* la definen como “ciencia de la educación y de la relacionalidad entre seres humanos, es el producto de acuerdos, de procesos comunicativos, procesos socioculturales entrelazados de forma compleja.(...) la formación humana opera como eje estructurante de la pedagogía” (Castillo, Flores, Jimenez, & Perearnau, 2010, págs. 86,89)

Es importante mencionar que para tener mayor claridad respecto a la categoría *Consecuencias pedagógicas*, se hizo necesario tener especificidad en relación al concepto de pedagogía, debido a que fue una concepción imperante para que el equipo del ejercicio académico investigativo pudiese plantear dicha definición a partir de los postulados de Rojano (2011) el cual plantea que son efectos pedagógicos que "proceden de la formación del hombre como ser y sujeto social ligado a perspectivas culturales, económicas y sociales de su entorno local"(Pág.113). Ampliando esta perspectiva Zambrano (2008) expresa que las consecuencias pedagógicas, “pueden ser de orden del intelecto, del ser o del contexto social”. (Pág.37)

Con relación a la categoría Trabajo Social se debe aludir que la presencia de este profesional en las instituciones educativas posibilita al equipo interdisciplinario tener una percepción holística de la realidad, donde sea posible intervenirla desde diferentes metodologías, estrategias, técnicas e instrumentos, encaminados al objetivo de interactuar desde múltiples dimensiones con los contextos y problemáticas, potenciando las capacidades individuales, grupales y comunitarias, y a su vez identificando y trabajando debilidades. Generando de esta manera consecuencias pedagógicas positivas en los procesos de formación humana. Ampliando lo anterior Hernández (2009) considera que estos profesionales

forman parte del sistema social educativo formal, por ejemplo, integrando los denominados equipos de orientación educativos o psicopedagógicos de los centros y zonas de actuación, dinamizando, promoviendo, removiendo obstáculos o articulando ciertos procesos que tienen que ver con lo educativo, de esta manera se encargan de ser puente entre el ámbito familiar y social aportando de acuerdo con el proyecto educativo del centro, elementos de conocimiento de sus alumnos y del entorno socio familiar (Hernández, 2009, pág. 109)

Otro elemento es que el Trabajo Social es una profesión que se desenvuelve en dos grandes esferas, cada una de ellas orientadas a que éste desde su conocimiento de las causas y consecuencias sociales inherentes a las prácticas y dinámicas relacionales, realice investigaciones acordes a las realidades para la posterior implementación de propuestas, planes, programas, proyectos e incluso políticas educativas encaminadas a estudiar y sosegar posibles fragmentaciones en las relaciones sociales, familiares y comunitarias que tienen lugar en la institución educativa , cumpliendo así dos líneas trascendentales para el fortalecimiento del tejido social y comunitario como lo son la prevención y la educación. Así mismo desde la lógica de López y Chaparro (2006)

la actuación del Trabajador Social en el ámbito educativo se evidencia en dos niveles; el primero es el nivel de la macroactuación, el cual comprende actividades de investigación, planeación, programación y fijación de políticas; siendo fundamental en este aspecto la participación de los integrantes de la Institución Educativa; el segundo hace referencia a la microactuación, en este nivel el Trabajador Social presta los servicios pertinentes de acuerdo al conocimiento directo de las necesidades específicas de los estudiantes, las

familias y la comunidad educativa en general, utilizando para ello las técnicas más adecuadas y específicas de su intervención. (López & Chaparro, 2006, pág. 290)

Al mismo tiempo, el profesional en Trabajo Social es conocedor del contexto, la realidad histórica, social, cultural y política tanto del entorno individual como grupal, este puede ser partícipe en la generación de nuevas políticas educativas. De este modo Concha (2012) en su postulado considera que estos

Profesionales desempeñan multiplicidad de roles en el ámbito educativo, siendo este amplio y diverso. También se revela la labor que realizan estos profesionales a nivel familiar y el apoyo que podrían facilitar en la elaboración e implementación de proyectos educativos en la institución (Concha, 2012, pág. 22)

Se debe agregar que ante las realidades y contextos comunitarios, una de las funciones del Trabajador Social es reconocer a través de la investigación y el diagnóstico, posibles aspectos problemáticos que pueden estar incidiendo en el entorno educativo y viceversa con el objetivo de generar procesos de transformación políticos, económicos y sociales. Florencia (2012) en su premisa considera que

Los Trabajadores Sociales en la escuela pública se encuentran permanentemente con manifestaciones de la cuestión social, como la vulnerabilidad, el empobrecimiento, la fragmentación, la desocupación, la precarización del trabajo y la marginación, que forman parte de la estructura social, que afecta a grandes segmentos de la sociedad y alteran significativamente sus condiciones de vida (Florencia, 2012, pág. 208)

Conviene subrayar que el profesional en Trabajo Social aporta a la formación humana de los estudiantes, respecto a que afianza capacidades, aptitudes, intereses, habilidades con el fin de reconocerse, convivir con los demás y conocer sus realidades y lograr transformarlas de manera colectiva. De esta forma que Murcia y Otros analizan que

el profesional de Trabajo Social busca una acción participativa y reflexiva con los sujetos sociales en donde se generan espacios de incorporación a los procesos de transformación social, para así poder responder a las nuevas necesidades del contexto, constituyendo a las personas inmersas en dicha acción social, en sujetos activos frente a su realidad social, y de ninguna manera conformándose con el simple seguimiento y asistencialismo brindado ante una problemática, en tanto que si se conceptualizara de esta forma se perdería el carácter transformador, concientizador y potencializador de su praxis.(Murcia, Martinez, & Ortiz, 2008, pág. 38)

Lo que pretende el profesional en Trabajo social en el ámbito educativo es la formación humana, dejando de concebir al hombre como una parte más del sistema y reconociéndolo como un ser en constante construcción y aprendizaje colectivo desde sus vivencias, pensamientos, emociones, relaciones, problemáticas, sentimientos y posibilitando el fortalecimiento de la integralidad y la comprensión de su lugar en el mundo. Haciendo referencia a los postulados de Escribano y Gómez (2015) en el artículo *El estudio de la obra de José Martí en la formación humana del profesional de la educación* plantean que

La formación humana del individuo va mucho más allá de su condición humana que le es inherente. Se trata de educar para transformar creativamente el mundo en que vivimos a lo largo de toda la vida, con el compromiso de socializar lo que un día fueron aprendizajes aparentemente cotidianos. Esta reproducción de cultura, expresada en contenidos socialmente aceptados, desarrollo de hábitos y habilidades que favorecen el vivir pleno y en armonía social, solo es el punto de partida para aprender a vivir. De modo que la educación, además de reproducir cultura cognoscitiva, debe construir y desarrollar objetivos fundamentales y el contenido esencial de una educación para la vida y el desarrollo humano. (Escribano & Oliva, 2015, pág. 5)

Al mismo tiempo, la formación humana permite que se adquiera conciencia colectiva frente a la constante construcción de tejido social, ante lo cual Vargas (2010) afirma que es

La base fundamental para la construcción del “sentido común”, entendido como amor mundi (reciprocidad con el entorno físico y social), como la actitud de tener un mínimo grado confianza en los otros para poder construir comunidad, pero también como apertura a las nuevas generaciones para que renueven, mediante la acción, al mundo.(Vargas, 2010, pág. 156)

Cabe hacer la salvedad que algunas instituciones educativas tienen arraigados modelos que obedecen a procesos de desarrollo y crecimiento económico, encaminados a homogenizar al ser, suprimiendo sus particularidades, de manera que los procesos educativos de formación pasan a ser deshumanizados. Contrario a esto el ideal de los procesos formativos según Tobón (2010) se refiere a que

toda propuesta educativa debe abordar a cada persona como un ser único, en camino de constante toma de conciencia de sí mismo, en proceso de autorrealización, abierto a la

experiencia y en continuo aprendizaje. Aquí es donde la educación es tomada como una institución, que media, facilita y brinda las oportunidades para orientar y canalizar la formación humana, ayudando a superar los diferentes bloqueos y posibilitando que cada persona sea lo que ella misma ha construido como perspectiva y horizonte (Tobón, 2010, pág. 96)

Se debe resaltar que la formación humana es pluridimensional y compleja tanto como el hombre mismo, por lo que sus dimensiones (ético, histórico, político, espiritual, corporal) deben abordarse desde lo particular a lo general, permitiendo que la persona fortalezca su ser y sea recíproco frente al medio comunitario y social. Entendido esto Fernández (2014) describe que la “Formación humana es un componente indispensable de la formación integral y se relaciona con el desarrollo de actitudes y la integración de valores que influyen en el crecimiento personal y social del ser humano como individuo”. (Fernández, 2014, pág. 61)

Es importante mencionar que existen pilares en la educación que pueden ser adaptados con un sentido humano por los diferentes profesionales que hacen parte de la formación del estudiante, no solo en la producción si no que reconoce y potencia gustos, habilidades y cualidades. De esta manera Altarejos y Naval (2014) en su libro *Filosofía de la educación* reconceptualiza estos pilares de la siguiente manera:

- Aprender a conocer: El valor de la utilidad que ha desembocado en la hiperespecialización de saber y la consiguiente fragmentación de la formación humana, desenfocando el objetivo de aprender a conocer como el placer de comprender, de conocer, de describir.
- Aprender hacer: Anteriormente se trataba de preparar a alguien para una tarea material bien definida, para que participase en la fabricación de algo, ahora se concibe



como la capacidad que tiene la persona para aportar que es vista como creatividad, capacidad de iniciativa, de innovación, de asumir riesgos, entre otras.

- Aprender a vivir juntos: Se trata de promover intencionalmente la sociabilidad, y más aún, de educar las potencias afectivas, núcleo operativo de las relaciones interpersonales.
- Aprender a ser: Se alude al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad, con ello se afirma la consistencia del ser humano como una unidad y, a la vez, como un todo; es decir, como persona. (Altarejos & Naval, 2011, págs. 181-183)

## Marco legal

<p><b>Leyes, Decretos o Acuerdos</b></p> <p><b>de Trabajo Social y Educación.</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Acuerdo 004 De 2002 Consejo Nacional De Trabajo Social <i>Por El Cual Se Adopta El Código De Ética Profesional De Los Trabajadores Sociales En Colombia</i></li>   <li>➤ Ley 53 de 1977 reglamentario No 2833 de 1981 Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de trabajador social y se dictan otras disposiciones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ley General De Educación 115 De 1994: La Presente Ley Señala Las Normas Generales Para Regular El Servicio Público De La Educación Que Cumple Una Función Social Acorde Con Las Necesidades E Intereses De Las Personas, De La Familia Y De La Sociedad. Se Fundamenta En Los Principios De La Constitución Política Sobre El Derecho A La Educación Que Tiene Toda Persona, En Las Libertades De Enseñanza, Aprendizaje, Investigación Y Cátedra Y En Su Carácter De Servicio Público.</li>   <li>➤ Decreto 1860 de 1994 por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.</li>   <li>➤ Acuerdo 151 30 de septiembre del 2010 “por el cual se convoca a concurso abierto de mérito para proveer los empleos vacantes de Docentes orientadores de instituciones educativas oficiales de entidades territoriales certificados en educación convocatoria 129 de 2010- docente orientadores.</li> </ul>

*Tabla #2: Leyes, Decretos o Acuerdos de Trabajo Social y Educación. Construcción Propia del equipo de Investigación, Uniminuto. TS.*

### **Marco metodológico**

Para el ejercicio académico investigativo es necesario un modelo científico que posibilite obtener cierta postura frente al fenómeno o problema a estudiar, en vista a lo anterior se ajusta el *Paradigma hermenéutico-interpretativo*. Este, permite a el equipo investigador tener una mirada profunda y panorámica de las realidades y problemáticas sociales que inciden en las dinámicas relacionales de la comunidad educativas, de esta forma es clave en el proceso académico investigativo las percepciones y subjetividades de los actores sociales involucrados en los desarrollo formativos de los estudiantes, del mismo modo Beal (2011) investigador educativo asume el paradigma como

Una postura epistemológica hermenéutica (Que también puede ser llamada “interpretativa”) y se elige generalmente una metodología cualitativa; el interés por saber es la comprensión para poder compartir y con-vivir, y de ahí que se necesite construir sentido (que se sustenta epistemológicamente en la “Hermenéutica”). Bajo este paradigma el conocimiento es la construcción subjetiva y continua de aquello que le da sentido a la realidad investigada como un todo donde las partes se significan entre sí y en relación con el todo. El conocimiento avanza a través de formulaciones de sentido común que se van enriqueciendo con matices nuevos y depurando con mejores interpretaciones hasta llegar a conjeturas cada vez más ciertas. (Beal, 2011, pág. 12)

Ademas, el ejercicio académico investigativo es de tipo *cualitativo*, en la medida en que se basa en la interpretación de las realidades como cambiantes y complejas a través de la

comprensión de las particularidades de los actores sociales, es por esto que no se priorizan factores cuantificables sino elementos que le dan sentido al contexto social.

En relación con lo anterior desde la perspectiva expuesta en el libro *investigación social: diseño, componentes y experiencias*. Rico(2006)El tipo cualitativo

ve el orden social como un orden poco previsible, busca más comprender que explicar, parte ya no de teorías formales sino de conceptos orientadores, recoge usualmente información en forma de testimonios y observaciones, los analiza tratando de relacionar las preguntas iniciales con los hallazgos, lleva a cabo interpretaciones, acepta la subjetividad de los actores y considera necesaria la comunicación cercana con ellos, involucra deliberadamente el contexto y se centra en la particularidad de un fenómeno y no en su generalización. (Rico, Alonso, Rodríguez, Díaz, & Castillo, 2006, pág. 10)

También se debe mencionar que el alcance del ejercicio académico es *descriptivo* partiendo del hecho que el profesional en Trabajo Social es promotor de las particularidades, de esta forma permite considerar los análisis aquí propuestos de una forma analítica y reflexiva. De esta manera Hernández(2010) concibe que el alcance "busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis". (Hernández, Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 80)

Así mismo el enfoque investigativo es *educativo*, debido a que busca visibilizar la participación del rol del profesional en Trabajo Social en los procesos de formación humana los cuales se dirigen desde el aprender a ser, a conocer, hacer y a vivir juntos intentando abordar las múltiples dimensiones que componen al ser. Tal enfoque es descrito por Tobón(2010)en palabras de Villalobos (2012) como el

Fomento de la formación integral del estudiante y el aprendizaje autónomo. En este sentido, «el desarrollo integral del ser humano no se refiere a la activación de habilidades y a la formación de hábitos para lograr la excelencia, sino a ese desarrollo que involucra la totalidad del ser humano: lo físico, lo espiritual, lo social y lo mental» (Villalobos, Barrales, Landín, Pérez, Cruz, & Rodríguez, 2012, pág. 27)

La estrategia metodológica que se considera pertinente es la *Hermenéutica* debido a que durante el proceso investigativo se dio significado a los argumentos, reflexiones, símbolos y referentes tanto de los autores, como de la muestra seleccionada. En cuanto a esto Martínez (2006) expresa que “En sentido amplio, éstos son los métodos que usa, consciente o inconscientemente, todo investigador y en todo momento, ya que la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica: trata de observar algo y buscarle significado” (Miguel, 2006, pág. 135). acorde a esto, las técnicas que se utilizaron para interpretar las concepciones que tienen los sujetos sociales de la realidades, fueron: en primer lugar la *Revisión de la literatura* que permitió soportar argumentos, corroborar información, verificar teorías y adquirir nuevos conocimientos según el tema estudiado. Respecto a esto Salinas la concibe como “todo lo que está escrito en diferentes tipos de soporte (libros, revistas, periódicos, folletos, carteles, cartas, etc.)” (Salinas, 2012, pág. 39)

Igualmente, se utiliza la *Observación* que permite un previo reconocimiento de los actores, contexto y factores que influyen en las dinámicas relacionales de esta manera Benguría y otros definen ésta como:

Un método de recogida de informaciones, pero la observación, además de un método, es un proceso riguroso de investigación, que permite describir situaciones y/o contrastar

hipótesis, siendo por tanto un método científico. Para que la observación, pierda ese carácter exclusivamente instrumental y sea un procedimiento científico de investigación, se requieren ciertos requisitos. Como procedimiento científico, la observación, requerirá como cualquier otro procedimiento científico, delimitar el problema o situación a observar, recoger datos, analiza esos datos e interpretar los resultados (Benguría, Alarcón, Valdés, Pastellides, & Gómez, 2010, pág. 4)

Con el fin de conocer las concepciones y referentes que tienen los directivos y directivos docentes acerca de consecuencias pedagógicas, Trabajo social y formación humana, se aplica una *entrevista semiestructurada* como herramienta facilitadora que posibilita la interpretación de las categorías de análisis. Ante lo cual Álvarez plantea que

En ella se usa una lista de áreas hacia las que hay que enfocar las preguntas, es decir, se utiliza una guía de temas. El entrevistador permite que los participantes se expresen con libertad con respecto a todos los temas de la lista y registrar sus respuestas (con frecuencias mediante grabadora) (Álvarez, 2011, pág. 149)

Cabe señalar que el instrumentos utilizado para la anterior técnica es la *grabadora*, la cual es descrita como "El investigador también puede registrar sus apreciaciones, sensaciones, inquietudes, reacciones, descripciones sobre aspectos específicos de la investigación mediante un diario de campo, notas de campo, grabaciones de voz, etc. con lo que se estarían complementando también las formas de registro. Esto ayudará al investigador para dar sentido a las interacciones y relaciones observadas durante la investigación" (Orellana & Sánchez, 2006, pág. 219)

**Población- universo:**

Instituciones educativas públicas de la comuna dos Medellín.

<b>Organización.</b>	<b>Sedes.</b>	<b>Teléfono.</b>
INST. Educativa José María Velaz		461-12-23 ó 4644146
Inst Educativa Barrio Santa Cruz		528-52-20
INST Educativa Ciro Mendía	- Escuela la Asunción - Escuela Arzobispo García	236-49-09
INST Educativa Republica de Honduras.	-Escuela Municipal La Rosa	236-07-43
INST Educativa Asia Ignaciana	- Escuela La Frontera -Escuela Asia Ignaciana -Escuela El Playón.	461-18-21 ó 464-14-34
INST Educativa Pablo Neruda.		236-72-11
INST Educativa Santa Teresa		258-42-45
INST Educativa Villa del Socorro	- Escuela Fidel Saldarriaga	521-86-73
INST Educativa Finca La Mesa	-Escuela la Francia - Escuela Juan Bautista Montini - Escuela Gerardo David Gerardo - Escuela La Isla - Escuela Manuel Uribe Ángel.	214-91-51

*Tabla #3: Instituciones Educativas Publicas Comuna dos Medellín. Construcción Propia*

*del equipo de Investigación, Uniminuto. Trabajo Social.*

**Muestra:**

Las Instituciones Educativas José María Velaz y Finca la Mesa fueron seleccionadas como muestra para esta investigación, debido a que la primera está ubicada en uno de los puntos más altos de la comuna dos, causando olvido Estatal que evoca realidades y problemáticas como: pobreza, desigualdad e inseguridad, pasando los asuntos económicos, políticos y sociales al manejo de los grupos al margen de la ley. Estos aspectos influyen directamente en el ámbito educativo, sin embargo la entidad de educación pública no cuentan con profesionales en Trabajo Social siendo trascendental su rol debido a que lo permeado por las dinámicas sociales es objeto de intervención. Además, de prevenir e investigar el Trabajador Social pretende un fortalecimiento del estudiante desde el ser sabiendo que el contexto (familiar y comunitario), permanentemente está permeando sus conductas.

Por otro lado, Finca la Mesa además de contar con características contextuales similares a la anterior institución, es uno de los establecimientos educativos de la comuna dos que cuenta con mayor número de seccionales, por lo que en ella confluyen estudiantes de todos los barrios que componen la zona. Del mismo modo cabe señalar que ninguna de las Instituciones públicas que hacen parte de la comuna dos cuenta con profesionales en Trabajo Social.

Esta muestra es intencionada debido a que las características antes mencionadas son acordes a las necesidades de la investigación que busca Indagar las consecuencias pedagógicas que genera la ausencia de rol del Trabajador Social en los procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria en las Instituciones Educativas Públicas en la comuna dos, Medellín.



## Análisis

En este apartado se presenta el análisis del ejercicio académico investigativo titulado "*Consecuencias pedagógicas que genera la ausencia del rol del Trabajador Social en los procesos de formación humana*", para el cual se tomó como muestra dos Instituciones Educativas (José María Velaz y Finca La Mesa) de la Comuna Dos de Medellín, donde a sus directivos y directivos docentes se les aplicó una entrevista semiestructurada que constaba de once preguntas agrupadas de acuerdo a las siguientes categorías: Consecuencias pedagógicas, Trabajo Social y Formación humana.

Para el desarrollo de este análisis se indagaron algunos planteamientos de autores respecto a las categorías antes mencionadas, siendo confrontados con los referentes de los entrevistados lo que generó un argumento crítico por parte del equipo responsable del ejercicio académico investigativo.

Con respecto a la categoría consecuencia pedagógica la definición se planteó a partir de los postulados de Rojano (2011) y Zambrano (2008), donde se expresa que:

Son efectos pedagógicos que proceden de la formación del hombre como ser y sujeto social ligado a perspectivas culturales, económicas y sociales de su entorno local (Rojano, 2011, Pág.113). Ampliando esta perspectiva se expresa que las consecuencias pedagógicas. "Pueden ser de orden del intelecto, del ser o del contexto social". (Zambrano, 2008, Pág.37)

Sin embargo, la Coordinadora Académica de la Institución Educativa José María Velaz al referirse a consecuencia pedagógica prioriza efectos del intelecto en el estudiante, haciendo especial énfasis en que:

“Una consecuencia pedagógica es algo que afecte al estudiantado en cuanto al rendimiento académico” (Arango, 2016)

De tal manera la motivación del estudiante y la metodología que implementan los docentes inciden en que el educando logre o no adquirir los conocimientos.

Por el contrario, cuando se aludió a consecuencia pedagógica producto del contexto social los entrevistados infirieron que las dinámicas de vida social de los estudiantes, inciden en la existencia de éstas al interior del aula de clase, como lo resaltó el Coordinador Académico de Finca la Mesa el cual considera:

“Toda acción educativa viene a partir de un contexto cultural de los estudiantes, todo lo que ellos hagan, digan y las historias que traen desde sus casas tienen que ver directamente con la forma como conciben el conocimiento, si vienen con un trasfondo familiar difícil ellos lo van a manifestar en el salón de clase”. (Restrepo, 2016)

De modo que para los directivos y directivos docentes de las Instituciones Educativas José María Velaz y Finca la Mesa los tipos de consecuencias pedagógicas que se presentan al interior de las aulas son:

“La desmotivación”

“Comprensión y no comprensión de los temas”

“Los estudiantes no tienen proyectos de vida asertivos”

Lo dicho hasta aquí, develó que en relación con el proceso de entrevista semiestructurada los directivos y directivos docentes de ambas Instituciones perciben una consecuencia pedagógica dependiendo del ámbito social con el que se asocie, en este caso por ser educativo la relacionan con el aprendizaje y el saber, sin desconocer que los factores del contexto influyen en el comportamiento al interior del aula de clase.

Por consiguiente, es probable que las instituciones educativas públicas de la Comuna Dos-Medellín, estén situadas bajo la mentalidad mercantilista, cuyo foco es preparar al hombre para la producción, por esto el énfasis de las consecuencias pedagógicas se tornan a lo cognitivo, donde las funciones o directrices dadas por parte de entes gubernamentales exigen profesionales cuya función sea potenciar y fortalecer conocimientos académicos específicos, es por esta razón que se percibe ausencia del rol del profesional en Trabajo Social, debido a que su finalidad es el desarrollo humano reivindicando los derechos del hombre, el bienestar social y fortalecer las relaciones comunitarias, cuestiones que no son prioritarias en el sistema educativo formal.

Por todo esto el ideal para una educación de carácter integral, como lo describe la Ley General de Educación 115, es contribuir al mejoramiento de los procesos de formación humana, este principio se lograría a través de la vinculación del rol del profesional en Trabajo Social, para generar consecuencias pedagógicas positivas en la comunidad educativa, una de estas puede ser

que los estudiantes visionen sus proyectos de vida, desde el conocimiento de sí mismo, su realidad y de otros.

Se debe agregar que el rol del profesional en Trabajo Social en el contexto socio-educativo según López y Chaparro (2006)

Se evidencia en dos niveles: el primero es el nivel de la macro actuación, el cual comprende actividades de investigación, planeación, programación y fijación de políticas; siendo fundamental en este aspecto la participación de los integrantes de la institución educativa; el segundo hace referencia a la micro actuación, en este nivel el Trabajador Social presta los servicios pertinentes de acuerdo al conocimiento directo de las necesidades específicas de los estudiantes, las familias y la comunidad educativa en general, utilizando para ello las técnicas más adecuadas y específicas de su intervención. (pág. 290)

En esta medida el Coordinador Académico de Finca la Mesa considera pertinente vincular a profesionales en Trabajo Social en los procesos de formación humana debido a que éstos

"Investigan el contexto y pueden ver como este influye en la manera de actuar y pensar de los estudiantes, y es importante vincularlo a un proceso de formación humana porque los orientaría respecto a la manera de responder y actuar en situaciones sociales que en un futuro no los vaya a favorecer mucho"(Restrepo,2016)

Se pudo denotar en la percepción del entrevistado la inclinación por demarcar la necesidad de macro- actuación en las Instituciones Educativas por parte de este profesional en investigación contextual, planeación, planificación y ejecución de planes, programas y proyectos, desde el conocimiento de la comunidad educativa. Así mismo, la Coordinadora Académica de la Institución Educativa José María Velaz afirmó que:

“El Trabajador Social articula el chico, la familia y el barrio con la comunidad contribuyendo a la transformación, en esta medida es relevante su presencia.”(Arango, 2016)

El rol del profesional de Trabajo Social en las instituciones educativas públicas posibilitaría armonizar las relaciones entre los sujetos de la comunidad educativa y el contexto social del que hacen parte. En este caso sería importante la articulación de los padres en los procesos formativos de sus hijos, los cuales en algunas circunstancias delegan su responsabilidad educativa a estas entidades, considerando que son las encargadas del pleno desarrollo cognitivo, personal y social del estudiante. Ante esto el profesional en Trabajo Social vitaliza el papel de la familia en los procesos de formación de jóvenes, dinamizando e impulsando la creación de espacios que promuevan el desarrollo integral.

Se debe aclarar que durante el proceso de entrevista semiestructurada se pudo inferir que en las Instituciones Educativas de la Comuna Dos (Medellín) se están abordando aspectos de la formación del ser por parte de Psicólogos y Docentes Orientadores, los cuales hacen énfasis en el comportamiento individual, por lo que se invisibiliza la dimensión de la convivencia del

estudiante como ser social. En este caso el rol del profesional en Trabajo Social contribuiría a generar sinergia en estos aspectos para humanizar los procesos de formación, suscitando el empoderamiento para la transformación colectiva.

Entendiendo que la formación humana en las instituciones educativas según Fernández (2014). "Es un componente indispensable de la formación integral y se relaciona con el desarrollo de actitudes y la integración de valores que influyen en el crecimiento personal y social del ser humano como individuo". (Fernández, 2014, pág. 61) Se debe agregar que la educación está compuesta por cuatro pilares los cuales fueron adaptados por Altarejos y Naval (2011) para hacer una síntesis de los elementos que componen la formación humana, estos son: "Aspectos de aprender a ser, conocer, hacer y vivir juntos" (Altarejos& Naval, 2011, págs. 181-183)

En este sentido el Coordinador Académico de la Institución Educativa Finca la Mesa afirma que:

"Desde la docencia se maneja lo que es la formación integral, la formación del ser, la formación del hacer, cognitiva del estudiante y hasta ahí le podría decir que llegamos nosotros, de igual manera uno trata de tener un contexto y desafortunadamente no se logran abarcar todos esos aspectos que inciden en la formación de los estudiantes"(Restrepo, 2016)

Haciendo una comparación entre los postulados del autor y el directivo docente, se denotó que existe discrepancia respecto a la semántica del concepto formación humana, debido a que el primero lo nombra desde lo humano y el segundo desde la integralidad, aun así, convergen en las

dimensiones que componen la formación humana (aprender a ser, a hacer y a conocer). Sin embargo, el directivo docente enfatiza en las dimensiones que podrían ser abordadas por los docentes, ante lo cual se considera que el componente aprender a vivir juntos debe ser desempeñado por profesionales capacitados en temáticas de relaciones sociales y humanas.

De acuerdo a lo anterior, los directivos y directivos docentes de ambas instituciones educativas mencionaron algunos procesos de formación humana que se están llevando a cabo, al mismo tiempo se refirieron a aquellos procesos que deben ser fortalecidos y propuestos, los cuales son:

	<b>Existentes</b>	<b>A Fortalecer</b>	<b>A proponer</b>
<b>Procesos de Formación humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Proyectos y aportes comunitarios.</li> <li>*Afianzamiento de proyectos de vida.</li> <li>*Pautas de comportamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Inteligencia emocional.</li> <li>*Inclusión social.</li> <li>*Dimensiones del ser.</li> <li>*Proyecto de vida.</li> <li>*Participación de la familia en los procesos escolares.</li> <li>*Convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Trabajo con la familia en donde debería intervenir el Trabajador Social porque los otros miembros de la comunidad educativa estarían desatendiendo sus funciones y a cierta población.</li> </ul>

		*Solidaridad social.	*Jornadas complementarias con profesionales competentes en áreas afines.  *Emprendimiento.  *Convivencia pacífica.  *La parte de solución de problemas.
--	--	----------------------	---

*Tabla N°3. Construcción realizada a partir del proceso de entrevista del equipo realizador del ejercicio académico investigativo.*

En consecuencia a lo anterior, se permite ratificar que el rol del profesional en Trabajo Social en los procesos de formación humana llevados a cabo en las instituciones educativas para los estudiantes es fundamental, debido a que su actuación en los equipos interdisciplinarios permite concebir las demandas estudiantiles de un modo divergente que posibilita la mirada holística requerida en el momento de intervenir las particularidades que se evidencian al interior de las aulas.

Si bien es cierto que en las instituciones educativas públicas de la Comuna Dos Medellín se llevan a cabo procesos de formación humana dirigidos por Docentes, Docentes Orientadores y



profesionales en Psicología, estos requieren ser fortalecidos para permitir una formación humana a partir de la integralidad que se adopta desde los razonamientos de Altarejos y Naval.

Estos razonamientos vinculan un *aprender a conocer* a partir del disfrute por comprender el mundo de una manera crítica y analítica permitiendo que el estudiante descubra sus talentos en busca de ser autónomo; el *aprender hacer* se expresa desde la capacidad de la comunidad educativa de proponer iniciativas para suplir sus necesidades; así mismo *aprender a vivir juntos* pretende fortalecer la integración y el compromiso social para cohabitar con otros y *aprender a ser* es reconocer todos los elementos que componen al sujeto como multidimensional (emocional, histórica, ética, política, espiritual). (Altarejos & Naval, 2011) En este sentido el profesional de Trabajo Social se encuentra inmiscuido en todo el proceso de formación humana del estudiante que permea la dinámica escolar.

## Conclusiones

Como resultado del ejercicio académico investigativo titulado *Consecuencias pedagógicas que genera la ausencia del rol del profesional de Trabajo Social en los procesos de formación humana*, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Según la información brindada por los actores involucrados de las Instituciones Educativas en la Comuna Dos (Medellín), la única consecuencia pedagógica que se reflejó en los estudiantes es de tipo del conocimiento y el aprendizaje académico. Sin embargo, el contexto social repercute en la forma de asimilar los contenidos específicos. En esta medida la magnitud del término consecuencias pedagógicas es reducido, infiriendo que estas se producen solo al interior de las aulas de clase, olvidando las consecuencias relacionadas al ser y al vivir juntos las cuales se vincula a las relaciones interpersonales y a la forma como se desarrollan, evidenciándose en inteligencia emocional, pautas de comportamiento social y proyectos de vida asertivos.

Según lo anterior, los directivos docentes reconocieron la importancia de vincular a profesionales de Trabajo Social, debido a que son competentes para trabajar las relaciones sociales y humanas, con capacidad para investigar y comprender los contextos, articulando los ámbitos que intervienen en la formación humana del ser, con el fin de lograr la formación integral del estudiante.

En este caso, el profesional de Trabajo Social contribuiría a fortalecer los grupos interdisciplinarios aportando una mirada holística y divergente en cuanto a las realidades, necesidades y problemáticas de la comunidad educativa a través de la planeación estratégica de modelos educativos y sociales acordes a sus demandas, se debe agregar que este profesional

articula familia, comunidad e individuo con el propósito de potenciar, transformar y armonizar las relaciones sociales. Otro rasgo que puede fortalecer son los procesos de formación humana que son llevados a cabo por Docentes Orientadores y Psicólogos tales como: trabajo con la familia, inclusión social, convivencia pacífica, estrategias para solucionar problemas, dimensiones del ser, entre otras.

Lo expuesto hasta aquí denota que existe un requerimiento del rol del profesional de Trabajo Social en las instituciones educativas de carácter público, debido a que sus directivos son conscientes de la necesidad de su vinculación en los procesos de formación humana de los estudiantes, a pesar de esto uno de los factores que incide en la ausencia de estos profesionales en las instituciones educativas de la Comuna Dos (Medellín) es que el sistema de gobierno prioriza asuntos encaminados a la competitividad y a la formación para el trabajo, suscitando una mentalidad individualista y homogeneizadora en los educandos. Por consiguiente el rol del profesional en Trabajo Social es poco pertinente para la finalidad mercantilista del sistema educativo, ante esto es necesario tener una perspectiva de la educación donde existan objetivos integrales más allá de impartir conocimientos en asignaturas específicas.

## Referencias

- Altarejos, F., & Naval, C. (2011). *Filosofía de la Educación* (3a ed.). España: EUNSA.
- Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana .
- Amador, A. J. (2007). *La Investigación Del Trabajo Social En Los Conflictos Escolares Que Se Presentan En El Nivel Secundario* (Tesis de maestría). Colima: Universidad De Colima.
- Arroyave, A. C., & Bedoya, R. D. (2010). *Pertinencia Del Trabajo Social En La Tercera Jornada De La Institución Educativa Samuel Barrietos Restrepo En La Ciudad De Medellín, Durante El Año 2010* (Tesis de pregrado) .Medellín: Corporación Universitaria Minuto De Dios .
- Beal, X. V. (2011). *Investigación ... ¿Qué Es Eso?* . Iteso.
- Benguría, P. S., Alarcón, B. M., Valdés, L. M., Pastellides, P., & Gómez, C. (2010). *Observación: Métodos De Investigación En Educación*.
- Blanco, P. M., Romero, R. Y., & Sanabria, C. D. (2009). *Percepciones Sobre La Intervención De Trabajo Social En Siete Colegios Concesionados De Bogotá* (Tesis de pregrado). Bogotá: Universidad De La Salle.
- Castillo, I., Flores, L., Jimenez, R., & Perearnau, M. (2010). *Pedagogía, Diversidad Y Lenguaje: Develando Los Colores En Las Miradas Aprendientes*. Revista Electrónica Educare, 14 (1), 85-95.
- Concha, T. M. (2012). *Rol, Perfil Y Espacio Profesional Del Trabajo Social En El Ámbito Educativo*. Cuadernos De Trabajo Social, 1 (5).
- El Congreso De La República De Colombia. (8 De 2 De 1994). *Ley 115 De Febrero 8 De 1994* . Bogotá, Colombia .
- Escribano, E., & Oliva, N. (2015). *El Estudio De La Obra De José Martí En La Formación Humana Del Profesional De La Educación*. Avanzada Científica, 18 (2), 1-14.
- Fernández, M. N. (2014). *Vacío Espiritual En Experiencias Educativas*. Revista De La SEECI(0), 59-66.
- Florencia, A. M. (2012). *Una Mirada De La Intervención Profesional En La Institución Escolar*. Debate Público. Reflexión De Trabajo Social, 2 (3).
- Hernández, M. (2009). *El Trabajador Social En Educación*. 97-117.
- Hernández, S. R., Collado, C. F., & Baptista Lucio, M. D. (2010). *Metodología De Investigación*. México: Mcgrawhill.
- López, E., & Chaparro, M. (2006). *Competencias Laborales Del Trabajador Social Vistas Desde El Mercado Laboral*. Tabulasa Rasa , 289-293.

- López, L. E., & Chaparro, M. Y. (2006). *Competencias Laborales Del Trabajador Social Vistas Desde El Mercado Laboral*. 5 , 290.
- Martínez, L. A. (2007). *La Observación Y El Diario De Campo En La Definición De Un Tema De Investigación*. Revista Perfiles Libertadores(4), 73-80.
- Miguel, M. (2006). *La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual)*. Revista De Investigación En Psicología Ipsi, 9 (1), 123 - 146.
- Montoya, G., Cano, N., Muñoz, N., Vargas, P., Valderrama, M., & Aristizabal, M. (2010). *Transformación Curricular Para La Formación De Las Nuevas Generaciones De Trabajadores Sociales*. Revista De Trabajo Social Udea , 5.
- Municipio De Medellín. (2008). *Informe De La Fase Diagnóstico, Ideas De Proyectos Y Continuidad Del Proceso*. Antioquia. Medellín: Corporación Con-Vivamos.
- Murcia, R. D., Martínez, C. B., & Ortiz, H. J. (2008). *Intervención De Trabajo Social Desde La Práctica De Entrenamiento De Práctica Profesional En Las Instituciones Educativas* (Tesis de pregrado) .Bogotá: Universidad De La Salle .
- Orellana, L. D., & Sánchez, G. C. (2006). *Técnicas De Recolección De Datos En Entornos Virtuales Más Usadas*. Revista De Investigación Educativa, 24 (1), 205-222.
- Organización Panamericana De La Salud. (2013). *El Enfoque Educativo. Aspectos Conceptuales* . 3-4.
- Parés, G. I. (2010). *La Institución Educativa: Un Tipo De Organización*. 39-51.
- Rico, D. A., Alonso, J. C., Rodríguez, A., Díaz, A., & Castillo, S. (2006). *La Investigación Social: Diseños, Componentes Y Experiencias*. Bogotá.
- Rodríguez, A., & Sotés, M. (2009). *Integración, Familia y Solidaridad: Vías de intervención en pedagogía social*. Colombia : Universidad de la Sabana.
- Rojano, M. J. (2008). *Conceptos Básicos En Pedagogía*. Revista Electrónica De Humanidades, Educación Y Comunicación Social, 3 (4), 36-47.
- Sadovnik, A. R. (2001). *Basil Bernstein(1924-2000)*. Perspectivas: Revista Trimestral De Educación, Xxxi (4), 687-703.
- Salinas, P. J. (2012). *Metodología De La Investigación Científica*. Venezuela: Universidad De Los Andes .
- Tobón, T. (2010). *Formación Integral Y Competencias: Pensamiento Complejo, Currículo, Didáctica Y Evaluación* (3a Ed.). Colombia : Ecoe Ediciones.
- Unesco. (2001). *Basil Bernstein (1924-2000)*. Trimestral De Educación Comparada, Xxxi (4).
- Vargas, J. C. (2010). *De La Formación Humanista A La Formación Integral: Reflexiones Sobre El Desplazamiento Del Sentido Y Fines De La Educación Superior*. Praxis Filosófica (30), 145-167.

Villalobos, L. M., Barrales, V. A., Landín, M. M., Pérez, V. M., Cruz, C., & Rodríguez, B. A. (2012). *El Enfoque Educativo Basado en Competencias, Un Reto Que Enfrenta La Universidad Veracruzana*. Educación, XXI(41).

Zambrano, L. A. (2011). *Philippe Meirieu: Pedagogía Y Aprendizaje*. Brujas.

## Anexos



### Tema de la investigación:

Consecuencias pedagógicas que genera la ausencia de rol del Trabajador Social en los procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria en las Instituciones Educativas Públicas en la comuna dos, Medellín.

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué conocimiento tiene acerca de lo que es una consecuencia pedagógica?
2. ¿Qué tipo de consecuencias pedagógicas se identifican en los procesos académicos de los estudiantes al interior del aula de clase?
3. ¿De qué forma los actos cotidianos de los estudiantes inciden en la existencia de consecuencias pedagógicas al interior del aula de clase?

4. ¿Cuáles son las funciones que realiza un profesional en Trabajo Social en el ámbito educativo?
5. ¿Por qué es importante vincular a un profesional en Trabajo Social en los procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria?
6. ¿Hasta qué punto el profesional en Trabajo Social es competente para desarrollar procesos de formación humana en estudiantes de básica secundaria?
7. ¿En qué casos, el rol del profesional en Trabajo Social podría ser sustituido por otro profesional en los procesos de formación humana?
  8. ¿Qué conocimiento tiene acerca de lo que es un proceso de formación humana?
  9. ¿Qué procesos de formación humana se llevan a cabo en la Institución Educativa?
  10. Mencione algunos de los procesos de formación humana que considere usted se necesita fortalecer en la Institución Educativa.
  11. ¿Qué proceso de formación humana para estudiantes de básica secundaria agregaría a la Institución Educativa?



## Presentación de Resultados

<b>Institución Educativa</b>	José María Velaz	
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>Entrevistado 1</b>	Ana Marcela Arango Hernández	Coordinadora Académica
<b>Entrevistado 2</b>	Elver Arias Barragán	Rector

### Entrevistado 1

Tengo 51 años, 13 laborando acá en la misma Institución

*¿Qué conocimiento tiene acerca de lo que es una consecuencia pedagógica?*

1. Personalmente, una consecuencia pedagógica es algo que afecte al estudiantado en cuanto al rendimiento académico y eso tiene que ver con no recibir lo que se debe en el momento oportuno, relacionado a la falta de recursos y profesores adecuados.

*¿Qué tipo de consecuencias pedagógicas se identifican en los procesos académicos de los estudiantes al interior del aula de clase?*

2. La principal razón es la pereza por el estudio, la desmotivación es un factor que decae la labor educativa, cuando los estudiantes no tienen un proyecto de vida muy asertivo, las familias de los chicos y cuando no hay porque luchar se presentan múltiples consecuencias nocivas para los estudiantes.

Hemos entrado en un periodo de crisis pedagógico y esa dificultad afecta la identidad de cualquier colegio, porque los profesores han perdido su vocacionalidad.

*¿De qué forma los actos cotidianos de los estudiantes inciden en la existencia de consecuencias pedagógicas al interior del aula de clase?*

3. La sociedad tiene unos estilos de vida que son nocivos para los jóvenes, los llena de vicios, los enferma y no les brinda expectativas de vidas positivas, de esta forma el maestro en todo momento debe estar ideando proyecto con la finalidad de que los estudiantes no estén en el debate entre la calle y el colegio. Además, los vicios y el consumo de sustancias psico-activas, se reflejan al interior de las aulas cuando las relaciones en tres compañeros y estudiante- docente son agresivas. Otro aspecto que es importante mencionar es que hay estudiantes que vienen con problemáticas de maltrato intra-familiar muy fuertes y quieren permear a los demás estudiantes con esa dificultades.

*¿Cuáles son las funciones que realiza un profesional en Trabajo Social en el ámbito educativo?*

4. Es necesario conocer los hogares de los estudiantes, cómo funcionan, de dónde provienen y qué tipo de carencias tienen, de esta forma encaminar esas carencias hacia un estilo de vida y a una propuesta que los motive. Básicamente hay que conocer el entorno social y los intereses. Otras de las funciones que Podría realizar es tener una propuesta de talleres, que giren entorno a aquellas cosas que le gustan a los chicos donde los padres se vinculen para que puedan ver el

proceso que se está llevando y que además conozcan y participen de la transformación de sus hijos. También sería interesante que se le dieran unas charlas a los padres.

*¿Por qué es importante vincular a un profesional en Trabajo Social en los procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria?*

5. Todos los profesionales tienen mucho que aportarles a las comunidades y específicamente el Trabajador Social. Se trata de marcar esa huella en medio de esta sociedad que carece de muchas cosas, carecemos de ver a los chicos en una propuesta de mejoramiento, de ver a los hogares colaborándoles y sacando tiempo los padres de familia para hacer un taller en donde ambos son favorecidos. Pienso que todo profesional sin excepción del Trabajador Social debe marcar su huella en una comunidad, dejar un aporte de su profesión a un entorno social determinado y considero que este barrio es un terreno propicio para estas cosas.

*¿Hasta qué punto el profesional en Trabajo Social es competente para desarrollar procesos de formación humana en estudiantes de básica secundaria?*

6. Es competente debido a que toda profesión en el ámbito Colombiano o en el ámbito global puede trabajar con las comunidades, siempre y cuando tenga unos lineamientos definidos y tenga apoyos y alianzas que le ayuden a completar ese trabajo.

*¿En qué casos, el rol del profesional en Trabajo Social podría ser sustituido por otro profesional en los procesos de formación humana?*

7. Considero que eso va con la identidad del profesional, porque hay profesionales que serán irremplazables por su dinamismo, entrega y posición con que hacen las cosas, mientras que otros podrían ser remplazados en la medida que olvidan el elemento transformador y no generan un cambio en las comunidades. Cada profesional le marca su propia identidad a su trabajo, dándole un valor añadido a lo que haces, de esta forma la gente te necesitara.

*¿Qué conocimiento tiene acerca de lo que es un proceso de formación humana*

8. Para mí un proceso de formación humana tiene que ver con la comprensión de las dimensiones del ser, con la sinergia, las posibilidades que el ser puede desarrollar y el potencializar todas esas capacidades con que el ser cuenta, es llevarlas al máximo, esto es lo que yo llamo transformar.

*¿Qué procesos de formación humana se llevan a cabo en la Institución Educativa?*

9. Aquí desde el Área de Ética y Valores se trabajan proyectos comunitarios, donde miramos una necesidad que se presente en la comunidad, permitiendo que cada estudiante contribuya a su mejoramiento, transformación o aporte. Existe una meta que es mirar cómo encontramos la comunidad y luego evaluar cómo ese aporte que cada estudiante hizo logra impactar realmente. También, a través del Área de Religión se trabaja el proyecto de vida, es decir se cogen más o menos los estudiantes de grados octavo en adelante para trabajar y socializar sus proyectos por medio de una puesta en común.

*Mencione algunos de los procesos de formación humana que considere usted se necesita fortalecer en la Institución Educativa*

10. Yo pensaría que actualmente se debe trabajar mucho la inclusión social, desde todo punto de vista, comenzando por la discapacidad del ser humano, la inclusión y exclusión, las dimensiones del ser humano deben ser trabajadas enormemente porque con las dimensiones alcanzamos a abordar lo que son las necesidades de las personas, también me gustaría que trabajaran mucho la sinergia humana cómo volver todas esa necesidades en una acto positivo transformado y el ultimo es proyectos que transforman vidas.

**Entrevistador:** ¿Acá no se ha venido trabajando lo de la inclusión? Si se han venido trabajando pero desde lo pedagógico, pero es que a las personas les cuesta mucho trabajo incluir desde la diversidad. Les cuesta trabajo la inclusión desde la discapacidad porque hay más discapacidad mental que física, les cuesta mucho trabajo visualizar que la persona tiene algo que aportar es decir los conciben como proyectos acabados no proyectos sin acabar.

*¿Qué proceso de formación humana para estudiantes de básica secundaria agregaría a la Institución Educativa?*

11. Dedicarle más tiempo a jornadas complementarias. Lastimosamente en el colegio es muy difícil, porque requiere de muchos profesionales (a veces con preparaciones específicas) y acá no contamos con esos recursos humanos. Cosas que mantengan ocupados a los jóvenes en el tiempo libre."La anterior administración del municipio le apostó a eso, pero ahora vemos las cosas muy quietas"

**Entrevistado 2.**

*¿Qué conocimiento tiene acerca de lo que es una consecuencia pedagógica?*

1. Una consecuencia pedagógica, son las secuelas con las que queda el muchacho marcado que le impiden adquirir un aprendizaje fácilmente.

*¿Qué tipo de consecuencias pedagógicas se identifican en los procesos académicos de los estudiantes al interior del aula de clase?*

2. Algunas veces bloqueos mentales con respecto algún área, traumatismos relacionados a experiencias pasadas y la no comprensión de los temas (consecuencias pedagógicas son los rechazos para adquirir cualquier conocimiento)

*¿De qué forma los actos cotidianos de los estudiantes inciden en la existencia de consecuencias pedagógicas al interior del aula de clase?*

3. Los muchachos son muy llevados a ser ejemplos, a mostrarse en el ambiente escolar como son y a querer llamar la atención, entonces eso agudiza más las problemáticas.

*¿Cuáles son las funciones que realiza un profesional en Trabajo Social en el ámbito educativo?*

4. El Trabajador Social en la parte oficial no funciona, de esta forma no sabría las funciones que el gobierno le asignaría. Considero que una de ellas sería brindar pautas de comportamiento general para convivir en espacios comunes.

*¿Por qué es importante vincular a un profesional en Trabajo Social en los procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria?*

5. Sería importante en la medida que facilita la relación de los jóvenes en comunidad, da pautas de comportamiento social y comunitario, Además es importante porque los docentes están ejerciendo funciones que a ellos no les corresponde. Pero sería muy interesante ver al profesional en Trabajo Social vincularse en la Institución Educativa.

*¿Hasta qué punto el profesional en Trabajo Social es competente para desarrollar procesos de formación humana en estudiantes de básica secundaria?*

6. El Trabajador Social sería pertinente en los procesos de formación debido a que está capacitado para interactuar con comunidades, potenciarlas, identificar las dificultades y fortalezas y generar estrategias para que se fortalezca y puedan salir adelante.

*¿En qué casos, el rol del profesional en Trabajo Social podría ser sustituido por otro profesional en los procesos de formación humana?*

7. Considero que ningún profesional debe ser sustituido debido a que sus conocimientos son específicos, la función de ellos es muy importante y la requiere nuestra sociedad Colombiana para guiar y orientar (no al individuo solo sino al individuo en comunidad) aprendiendo a convivir bajo normas comunes.

*¿Conocimiento tiene acerca de lo que es un proceso de formación humana?*

8. Es importante decir que al ser humano lo compone aspectos biológicos, genéticos, sociales, familiares y económicos los cuales requieren un sin número de profesionales para llevar a cabo el proceso de formación humana.

*¿Qué procesos de formación humana se llevan a cabo en la Institución Educativa?*

9. Desde el componente de Psicología con el programa "wai" y con la Psicóloga de convivencia en la Institución Educativa se está tratando de trabajar, pero más que todo lo puntual deficiencias de carácter pedagógico, deficiencias en el comportamiento y en la convivencia pero puntual, la psicóloga te llama aparte y te mira y te pregunta porque te paso esto y trata por medio de una entrevista formal o a veces informal, llegar a la raíz de tu problema que tú tienes en cuanto a comportamiento y lo académico pero dan pautas generales para el grupo pero no trabajan en como el individuo puede enfrentar su vida en comunidad.

*Mencione algunos de los procesos de formación humana que considere usted se necesita fortalecer en la Institución Educativa.*



10. Convivencia grupal, solidaridad, a veces aquí los muchachos son muy indolentes. la protección comunitaria. Eso es bien importantes esos procesos están como débiles pues aquí cada uno se defiende coloca su escudito y aquí cada uno defiéndase como pueda, pero aquí donde la gente fuera bien unida le aseguro que nada pasaba.

*¿Qué proceso de formación humana para estudiantes de básica secundaria agregaría a la Institución Educativa?*

11. La parte del emprendimiento, me gustaría mucho que se manejara una sociedad emprendedora, es una sociedad que luchara por ambientes mejores, fortalecer mucho la parte de convivencia, convivencia pacífica, la parte de solución de problemas, esa parte es bien básica y la gente por acá la mayoría de conflictos que suceden es porque la gente a veces no sabe proceder, no saben usar los diálogos, llega acuerdos y darle solución a problemas sencillos

<b>Institución Educativa</b>	Finca la Mesa	
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>Entrevistado 1</b>	Cesar Mauricio Gómez Retrepo	Coordinador académico
<b>Entrevistado 2</b>	Luis Eugenio Mena Palacios	Rector

### **Entrevistado 1**

*¿Qué conocimiento tiene acerca de lo que es una consecuencia pedagógica?*

1. Pienso que una consecuencia pedagógica es la finalidad de la educación, donde el estudiante logra aprender los conocimientos que se le están impartiendo, el lenguaje no lo manejo no sé si tenga que ver con una sanción.

*¿Qué tipo de consecuencias pedagógicas se identifican en los procesos académicos de los estudiantes al interior del aula de clase?*

2. Como lo mencioné anteriormente una consecuencia pedagógica puede ser que el estudiante aprenda el conocimiento que le están brindando o una sanción.

*¿De qué forma los actos cotidianos de los estudiantes inciden en la existencia de consecuencias pedagógicas al interior del aula de clase?*

3. Creo que toda acción educativa está permeada por el contexto cultural, es por esto importante saber que todo lo que los estudiantes hacen, dicen y las historias que traen desde sus casas, tiene que ver directamente con la forma como perciben el conocimiento, si vienen con un trasfondo familiar difícil ellos lo van a manifestar en el salón de clase porque afectivamente pueden tener algunas falencias que de pronto al ver que nadie les puede brindar apoyo-acompañamiento ocasiona dificultad en su comportamiento y a nosotros como Institución nos quede difícil brindar lo que ellos necesitan.

*¿Cuáles son las funciones que realiza un profesional en Trabajo Social en el ámbito educativo?*

4. Sería tocar ese contexto del estudiante, ir más allá de lo que podemos ver acá (como Institución), nosotros los vemos a todos uniformados (o sea que igualitos), y en realidad el contexto puede marcar una diferencia muy grande. Además los estudiantes en la calle pueden tener diferentes prácticas, relaciones y formas de ver la vida. He tenido estudiantes que tienen como aspiración ser delincuentes como otros ser médicos, entonces yo creo que el Trabajador Social puede enfocarlos un poquito en esa forma, investigando el contexto socio-familiar y cultural para mirar de qué manera les puede brindar una guía o dirección para que ellos escojan un mejor camino.

*¿Por qué es importante vincular a un profesional en Trabajo Social en los procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria?*

5. Porque los Trabajadores Social investigan el contexto y pueden ver como éste influencia en la manera de actuar y pensar de los estudiantes, y es importante vincularlo a un proceso de formación humana porque los orientaría respecto a su manera de responder y actuar en situaciones sociales que en un futuro no los vaya a favorecer mucho.

*¿Hasta qué punto el profesional en Trabajo Social es competente para desarrollar procesos de formación humana en estudiantes de básica secundaria?*

6. Considero que es muy importante, siempre hemos tenido esa falencia porque no trabajamos mucho la prevención como tal en los comportamientos de los estudiantes, sino que

cuando vemos que el comportamiento altera el proceso se le brinda apoyo por parte del Psicólogo. Creo que el Trabajador Social desde la niñez puede tener una labor muy importante en la Institución para que los guíe y encamine desde pequeñitos.

*¿En qué casos, el rol del profesional en Trabajo Social podría ser sustituido por otro profesional en los procesos de formación humana?*

7. Sólo he visto a los Psicólogos, no sé si los Antropólogos podrían de alguna u otra manera trabajar con los estudiantes pero no he visto que llegue hasta ese punto, de hecho nosotros trabajamos con Educadores Especiales, Psicólogos y los profesionales de la educación (que son los Docentes), ellos tienen una labor muy importante. A pesar de esto no llegamos hasta el punto de abarcar todo lo que ustedes abarcan, creo que su función es muy específica y por eso hay que darle su valor.

*¿Qué conocimiento tiene acerca de lo que es un proceso de formación humana?*

8. Desde la docencia se maneja lo que es la formación integral, la formación del ser, la formación del hacer y cognitiva del estudiante, hasta ahí le podría decir que llegamos nosotros, de igual manera uno trata de tener el contexto presente y desafortunadamente no se logra abarcar aspectos que inciden en la formación de los estudiantes.

*¿Qué procesos de formación humana se llevan a cabo en la Institución Educativa?*

9. Como mencione anteriormente se aplica o se tratan de llevar la formación integral, la del ser y la cognitiva.

*Mencione algunos de los procesos de formación humana que considere usted se necesita fortalecer en la Institución Educativa*

10. Los muchachos necesitan ser más asertivos en la comunicación, necesitan ser más conscientes y saber enfrentar las situaciones que se presentan en la vida por el contexto en el que está inmersa la Institución, son jóvenes que les faltan muchas cosas o viven con un familiar, un tío o hasta con un vecino y en ocasiones no son capaz de afrontar esas situaciones y salir adelante, sino que las toman por otros caminos (delictivos) y también la inteligencia emocional.

*¿Qué proceso de formación humana para estudiantes de básica secundaria agregaría a la Institución Educativa?*

11. El trabajo con la familia porque es fundamental, nosotros tratamos pero no podemos llegar hasta allá, cuando hemos tenido familiares en la Institución nos traen problemáticas que se nos salen de control, cuando se habla con los papás uno se da cuenta realmente cuál es el problema del hijo, y si me dedico en atender estas situaciones me estaría saliendo de mis funciones y además desentendería otra población (por atender un caso que está allá), entonces creo que las familias son foco de intervención del Trabajador Social.

## **Entrevistado 2**

*¿Qué conocimiento tiene acerca de lo que es una consecuencia pedagógica?*

1. Una consecuencia pedagógica puede ser que se gane el año o se apruebe una asignatura.

*¿Qué tipo de consecuencias pedagógicas se identifican en los procesos académicos de los estudiantes al interior del aula de clase?*

2. No conozco.

*¿De qué forma los actos cotidianos de los estudiantes inciden en la existencia de consecuencias pedagógicas al interior del aula de clase?*

3. No podría responderle esta pregunta, porque como le dije en la primer pregunta no conozco y nunca había escuchado la combinación de consecuencia pedagógica.

*¿Cuáles son las funciones que realiza un profesional en Trabajo Social en el ámbito educativo?}*

4. Aquí en la Institución Educativa no hemos tenido Trabajador Social, pero si veo que este profesional armoniza las relaciones entre estudiantes y los miembros de la comunidad educativa.

*¿Por qué es importante vincular a un profesional en Trabajo Social en los procesos de formación humana de los estudiantes de básica secundaria?*

5. Como lo mencione anteriormente los Trabajadores Sociales tratan de armonizar todas esos aspectos sociales que son importantes para la función de la Institución que es la de humanizar a las personas.

*¿Hasta qué punto el profesional en Trabajo Social es competente para desarrollar procesos de formación humana en estudiantes de básica secundaria?*

6. No hay punto límite porque cada vez la formación humana va mostrando diferentes aspectos de la persona y aspecto que surja negativo .El Trabajador Social debe contribuir a volverlo positivo, y que el aspecto positivo se fomente para que se siga dando.

*¿En qué casos, el rol del profesional en Trabajo Social podría ser sustituido por otro profesional en los procesos de formación humana?*

7. En los casos de comportamiento, de conducta que son más del ámbito de la Psicología, situaciones de salud que es del ámbito de otros profesionales, estos son temas que se salen de la órbita del Trabajador Social.

*¿Qué conocimiento tiene acerca de lo que es un proceso de formación humana?*

8. Un proceso de formación humana son todos los aspectos que se manejan para humanizar al ser humano.

*¿Qué procesos de formación humana se llevan a cabo en la Institución Educativa?*

9. Todos los procesos que se llevan dentro de la Institución son procesos de formación humana, porque buscamos la humanización de los estudiantes que nos llegan y esa es la función de la escuela y la filosofía de aquí es la humanización.

*Mencione algunos de los procesos de formación humana que considere usted se necesita fortalecer en la Institución Educativa*

10. Un proceso en especial no tengo, pero si es importante que desde la escuela se trabaje más la participación de la familia en los procesos de formación de la Institución.

*¿Qué proceso de formación humana para estudiantes de básica secundaria agregaría a la Institución Educativa?*

11. No, no tengo un proceso nuevo para agregar.





#### Consentimiento informado

Yo César Mauricio Gómez Restrepo con documento de identidad No. 98644340, certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad debida respecto al ejercicio de investigación académico que las estudiantes Daniela Rivillas, Vanessa Holguín y Daniela Zapata me han invitado a participar; actúo consecuente, libre y voluntariamente como colaborador, contribuyendo a éste procedimiento de forma activa mediante una entrevista que tendrá como instrumento de verificación la grabación de audio. Soy conocedor(a) de la autonomía que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente.

Firma



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos

**Consentimiento informado**

Yo Luis Eugenio Menéndez Palacios, con documento de identidad No. 1792505, certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad debida respecto al ejercicio de investigación académico que las estudiantes Daniela Rivillas, Vanessa Holguín y Daniela Zapata me han invitado a participar; actúo consecuente, libre y voluntariamente como colaborador, contribuyendo a éste procedimiento de forma activa mediante una entrevista que tendrá como instrumento de verificación la grabación de audio. Soy conocedor(a) de la autonomía que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente.

Firma